Medellín, 15 de diciembre de 2021

Doctora
ADRIANA YANETH SUAREZ VASQUEZ
Gerente, Gerencia de infancia, Adolescencia y Juventud
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA – GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
Ciudad

ASUNTO: Eje Calidad 4.1.5 Peticiones, Quejas, Reclamos, Felicitaciones y Sugerencias (PQRSF)

Cordial saludo,

Fan Fundación en el marco del contrato No. 4600011711 cuyo objeto es "*Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad familiar e institucional, en los municipios que conforman la zona Nordeste 1",* se permite certificar que no se han tenido peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, por lo tanto, se adjunta el procedimiento de cómo se está manejando la recepción y el tratamiento, esto de acuerdo a la emergencia sanitaria que se vive actualmente.

Atentamente,

LUZ AMALIA BOTERO MONTOYA
Representante Legal